

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3175 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202210195064, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8822A, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Superior, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Auxiliar, Subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a, Subgrupo AP, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior, Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Personal de Oficios, Subgrupo AP, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Profesor/a de adultos, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Profesor/a de adultos, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Diez plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Profesor/a de música, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Profesor/a de música, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Maestro/a de educación infantil, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio, Subgrupo A2, Profesor/a de arte, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar, Subgrupo C1, Técnico/a auxiliar de arte, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar, Subgrupo C1, Técnico/a auxiliar de educación infantil, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a, Subgrupo C2, Jefe de grupo de obras, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a, Subgrupo AP, Operario de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (www.caldesdemontbui.cat).

Caldes de Montbui, 19 de enero de 2023.–La Alcaldesa Accidental, Núria Carné Navarro.